



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental del Beni
- Referencia:** Auditoría de Cumplimiento al “*Proyecto Implementación Producción Avícola Municipio de Puerto Siles*”, ejecutado por el Corregimiento de Puerto Siles.
- Informe N°** EB/EP59/M23 C1 Complementario al Informe Preliminar de Auditoría EB/EP59/M23 R1.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales y objetivo del proyecto “*Implementación Producción Avícola Municipio de Puerto Siles*”, ejecutado por el Corregimiento de Puerto Siles, del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, en las gestiones 2017, 2018 y 2019.
- Objeto:** El objeto de nuestro examen lo constituye toda la información y documentación relacionada con la ejecución del proyecto “*Implementación Producción Avícola Municipio de Puerto Siles*”, ejecutado por el Corregimiento de Puerto Siles, en las gestiones 2017, 2018 y 2019, como ser:
- a) Programa de Operaciones Anual, gestiones 2017, 2018 y 2019, aprobados con Leyes Departamentales Nrs. 69, 74 y 83 del 14 de septiembre de 2016, 8 de septiembre de 2017 y 7 de septiembre de 2018, respectivamente.
 - b) Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, gestiones 2017, 2018 y 2019.
 - c) Proyecto: “*Implementación de Producción Avícola en Comunidades del Municipio de Puerto Siles, Provincia Mamoré del Departamento del Beni*”.
 - d) Ficha del Proyecto del Sistema de Información Sobre Inversiones – SISIN.
 - e) Registro de Ejecución de Gastos (C-31) del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), transferencia de recursos por las gestiones 2017, 2018 y 2019, con sus respaldos.
 - f) Comprobantes de contabilidad (Gastos) del Corregimiento de Puerto Siles, del Sistema de Contabilidad SINCON, por las gestiones 2017, 2018 y 2019, con sus documentos de respaldo.
 - g) Otros relacionados con el objeto de la auditoría.

Período auditado: Gestiones 2017 al 2019



Resultados:

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto precedentemente, se estableció el siguiente hallazgo, sobre el cual se emite la conclusión que se expone a continuación:

3.1 Desembolsos de recursos para la ejecución del Proyecto: "Implementación Producción Avícola Municipio de Puerto Siles, sin evidencia de cumplimiento de objetivos previstos

Concurren indicios de responsabilidad civil y civil solidaria, sujetos a la aplicación del inciso i) Pérdida de activos y bienes del Estado por negligencia, irresponsabilidad de los empleados y funcionarios y cuyo cargo se encuentran, del artículo 77 de la Ley del Sistema de Control Fiscal, en contra de las siguientes personas y por los montos descritos a continuación:

Gestión	Responsables	C. I.	Cargo	Importe en Bs.	Inciso del Art. 77. LSCF
2017	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	47.706,00	i)
	Gustavo Rapu Justiniano	7601504 – Bn	Administrador del Proyecto		
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	34.998,00	i)
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	69.849,00	i)
	Yesmine Chávez Muñoz	4176676 – Bn	Administrador del Proyecto		
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	36.000,00	i)
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	272.861,21	i)
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	56.820,96		
2018	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	270.190,20	i)
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	123.986,00	i)
	Víctor Hugo Rivero Guayao (+) En la persona de sus presuntos herederos	4177873 – Bn	Administrador del Proyecto		
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		



Gestión	Responsables	C. I.	Cargo	Importe en Bs.	Inciso del Art. 77. LSCF
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	53.006,25	i)
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	59.907,52	i)
2019	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	17.001,00	i)
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	28.143,00	i)
	Víctor Hugo Rivero Guayao (+) En la persona de sus presuntos herederos	4177873 – Bn	Administrador del Proyecto		
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	15.000,00	i)
	María del Carmen Montero Querema	4176173 – Bn	Responsable Administrativo Financiero		
	Levir Durán Gómez	7598723 – Bn	Corregidor del Municipio de Mamoré – Puerto Siles	39.856,00	i)
Total				1.125.325,14	

Conclusión General

Por los resultados expuestos tanto en el Informe Preliminar de Auditoría N° EB/EP59/M23-R1 como en el Informe Complementario N° EB/EP59/M23-C1, se ha determinado el incumplimiento del objetivo del proyecto “*Implementación Producción Avícola Municipio de Puerto Siles*”, ejecutado por el Corregimiento de Puerto Siles, del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, en las gestiones 2017, 2018 y 2019, por lo que se establecieron indicios de responsabilidad civil y civil solidaria, por el importe de **Bs1.125.325,14**.

--- o ---